



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA



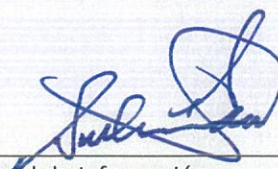
691

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0691 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: DIANA LOURDES GUERRERO MARTÍNEZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Datos estadísticos y breve descripción de los programas que el MINED está desarrollando en municipios y cantones de San Miguel: Tecomatal, El Havillal, Miraflores, Anchico, Cerro Bonito, Las Delicias. Uluazapa, Río Vargas, Comacaran, El Colorado y El Platanillo.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

